b) Dependencia que tramita el expediente: Actas y Asuntos Generales.
c) Número de expediente: 16.951/96.

2. *Objeto del contrato:*

a) Descripción del objeto: Las obras definidas en el proyecto de colector interceptor del río San Martín. Saneamiento de la ria de Avilés.
b) División por lotes y número.
c) Lugar de ejecución: Término municipal de Avilés.
d) Plazo de ejecución: Veinticuatro meses, a contar desde el acta de comprobación de replanteo.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

a) Tramitación: Urgente.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* 450.000.000 de pesetas, IVA incluido.

5. *Garantías:*

Provisional: 9.000.0000 de pesetas.
Definitiva: 18.000.000 de pesetas.

6. *Obtención de documentación e información:*

a) Entidad: Excelentísimo Ayuntamiento de Avilés.
b) Domicilio: Plaza de España, 1.
c) Localidad y código postal: Avilés, 33401.
d) Teléfono: 512 21 00.
e) Telefax: 554 07 51.
f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta las trece horas del día hábil anterior al señalado como fecha límite para presentación de proposiciones.

7. *Requisitos específicos del contratista:*

a) Clasificación: Grupo E, subgrupo 1, categoría e).

8. *Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:*

a) Fecha límite de presentación: Hasta las trece horas del día hábil siguiente a transcurridos trece días naturales, a contar desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Si este día fuera sábado, se prorrogará hasta el día hábil siguiente.
b) Documentación a presentar: La señalada en el pliego de condiciones.
c) Lugar de presentación: Negociado de Actas y Asuntos Generales.
1.ª Entidad: Excelentísimo Ayuntamiento de Avilés.
2.ª Domicilio: Plaza de España, 1.
3.ª Localidad y código postal: Avilés, 33401.
d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.
e) Admisión de variantes.
f) En su caso, número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas.

9. *Apertura de ofertas:*

a) Entidad: Excelentísimo Ayuntamiento de Avilés.
b) Domicilio: Plaza de España, 1.
c) Localidad: Avilés.
d) Fecha: El tercer día hábil, a contar desde el día siguiente de la fecha señalada como límite para presentación de proposiciones.
e) Hora: Trece.

10. *Otras informaciones.*

11. *Gastos de anuncios:* A cargo del adjudicatario.

12. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas».*

Avilés, 21 de marzo de 1997.—El Alcalde.—18.491.

Resolución del Ayuntamiento de Burgos por la que se anuncia concurso para la enajenación de parcelas de propiedad municipal resultantes del proyecto de compensación del Plan Parcial Fuentecillas I.

1. *Entidad adjudicadora:* Ayuntamiento de Burgos (Negociado de Contratación). Domicilio: 09071 Burgos, plaza José Antonio, sin número. Teléfono: 28 88 25 y fax: 28 88 09. Expediente: 228/96.

2. *Objeto del contrato:* Enajenación de las parcelas de propiedad municipal R-2, R-3, R-5, R-7, R-10, R-14, R-25, resultantes del proyecto de compensación del Plan Parcial Fuentecillas I, para la construcción y posterior venta de viviendas de protección oficial en régimen general, salvo la parcela R-25, que se destinará a viviendas de protección oficial en régimen especial.

La enajenación de las parcelas se efectuará por lotes.

La Comisión de Gobierno de fecha 13 de febrero de 1997, acordó rectificar la valoración de la parcela R-3, sustituyendo la cantidad contemplada de 52.058.016 pesetas por 67.855.764 pesetas.

3. *Tramitación:* Ordinaria; procedimiento, abierto, forma, concurso.

4. *PresupuestoS base de licitación:*

Lote 1. Parcela R-2: 116.446.061 pesetas.
Lote 2. Parcela R-3: 67.855.764 pesetas.
Lote 3. Parcela R-5: 109.475.977 pesetas.
Lote 4. Parcela R-7: 109.475.977 pesetas.
Lote 5. Parcela R-10: 123.137.648 pesetas.
Lote 6. Parcela R-14: 116.446.061 pesetas.
Lote 7. Parcela R-25: 94.031.381 pesetas.

5. *Garantía provisional:* Por importe resultante de aplicar el 2 por 100 al tipo de licitación de cada una de las parcelas cuya adjudicación se interesa. En el supuesto de licitar el concursante a más de un lote la fianza se constituirá por separado para cada uno de ellos.

6. *Obtención de documentación:* «Copistería Amabar, Sociedad Limitada», 09004 Burgos, avenida General Sanjurjo, 15, teléfono y fax: 26 42 04.

Fecha límite de obtención de documentos: Hasta la fecha de finalización del plazo de presentación de proposiciones.

7. *Presentación de las ofertas:* Las proposiciones para licitar se presentarán en mano, en sobre cerrado y firmado por el licitador o persona que lo represente en la Unidad de Contratación del excelentísimo Ayuntamiento de Burgos, hasta las trece horas del vigésimo sexto día natural, a contar desde el siguiente al que aparezca publicado el anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Si dicho vigésimo sexto día coincidiera en sábado o festivo, el plazo de presentación de las proposiciones se prorrogará hasta el siguiente día hábil.

Documentación a presentar: Ver pliego de condiciones.

Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Tres meses, a contar desde la apertura de las proposiciones. Se admiten variantes.

8. *Apertura de las ofertas:* El segundo día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones, a las trece quince horas, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, ante el ilustrísimo señor Alcalde-Presidente o corporativo en quien delegue, asistido por el Secretario general o funcionario Letrado que lo sustituya, se procederá en acto público a la apertura de las ofertas económicas, dando cuenta del resultado de la calificación previa de la documentación administrativa general.

9. *Gastos del anuncio:* Por cuenta de los adjudicatarios.

Burgos, 5 de marzo de 1997.—El Alcalde, Valentín Niño Aragón.—17.406.

Resolución del Ayuntamiento de Dos Hermanas por la que se hace pública la adjudicación de las obras de la II fase del nuevo edificio de la Casa Consistorial.

Verificada la tramitación reglamentaria, a tenor de la convocatoria publicada en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» de 4 de diciembre de 1996; «Boletín Oficial del Estado» número 285, de 26 de noviembre; «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 138, de 30 de noviembre y «Boletín Oficial» de la provincia número 282, de 4 de diciembre de 1996, en virtud de acuerdo de la Comisión de Gobierno de 14 de febrero pasado, se ha adjudicado definitivamente la obra de construcción de la II Fase del nuevo edificio de la Casa Consistorial a la empresa «Vías y Construcciones, Sociedad Anónima», de nacionalidad española, en la cantidad de 639.349.372 pesetas más 101.815.900 pesetas de IVA, con una baja del 24,26 por 100 y un plazo de ejecución de doce meses.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo previsto en el artículo 24 del Real Decreto 390/1996, de 1 de marzo, de desarrollo parcial de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Dos Hermanas, 6 de marzo de 1997.—El Alcalde, Francisco Toscano Sánchez.—17.395.

Resolución del Ayuntamiento de Leganés por la que se anuncia concurso para la contratación del suministro de vestuario para la Policía Local, año 1997.

1. *Entidad adjudicadora:*

a) Organismo: Ilustrísimo Ayuntamiento de Leganés.
b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación.
c) Número de expediente: 29/97.

2. *Objeto del contrato:*

a) Descripción del objeto: Vestuario para la Policía Local, año 1997.
d) Lugar de entrega: Delegación Seguridad Ciudadana.
e) Plazo de entrega: Hasta el 31 de diciembre de 1997.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

a) Tramitación: Normal.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* 6.900.000 pesetas.
5. *Garantía provisional:* 138.000 pesetas.
6. *Obtención de documentación e información:*

a) Entidad: Ayuntamiento.
b) Domicilio: Avenida de Gibraltar, número 2.
c) Localidad y código postal: Leganés, 28912.
d) Teléfono: 516 07 00.
e) Telefax: 516 07 42.
f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Veintiséis días naturales, a partir del siguiente al que se inserte el anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las trece horas, excepto si coincide en sábado, que pasará al día siguiente hábil.

8. *Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:*

a) Fecha límite de presentación: Será el día en que finalicen los veintiséis días naturales, excepto